



INFORME DEL GERENTE GENERAL, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

Por medio de la presente se emite el informe de la administración de AEREOCOPTER S.A., sobre el ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2017.

El año 2017 se caracterizó por el crecimiento de las importaciones en el país en un 8,8% por el retiro de las salvaguardias, la refinación de petróleo fue la industria que más creció en el periodo (47,2%), seguida de las actividades de servicios financieros (13,8%). Entre otros sectores que crecieron está la pesca, con siete trimestres seguidos con cifras positivas; la manufactura, con cuatro trimestres seguidos de desarrollo, y el comercio, ayudado por el mayor consumo de hogares y por las importaciones

En cuanto a la compañía, en el año 2017 se amplió la base de clientes con lo que el número de horas de vuelo creció frente a los años anteriores. De esta manera se sobrepasó el punto de equilibrio de la compañía con lo que se obtuvo un resultado positivo, antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta.

La administración recomienda a la Junta de Accionistas que del resultado obtenido por el ejercicio 2017 después de participación de Trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, la totalidad del mismo se destine a licuar las pérdidas de los años anteriores.

En referencia a la Resolución 04,Q.IJ. Publicada en el Registro Oficial 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa se encuentra al día con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

A los señores Accionistas, muchas gracias por la confianza depositada en la actual Administración. A los colaboradores de la compañía, mis agradecimientos por su esfuerzo y profesionalismo demostrados en el diario que hacer de la empresa.

Fernando Ramos

GERENTE GENERAL